



## COMUNICADO MATRÍCULAS 2026

Nuestro colegio informa lo siguiente:

Matrícula estudiantes antiguos 9 y 10 de diciembre, de 15:30 a 17:30 horas, de acuerdo a horario asignado por Profesores Jefes.

Matrícula estudiantes nuevos del 9 al 23 de diciembre de 09:00 a 12:30 horas.

**Matrícula estudiantes antiguos rezagados: hasta el 23 de diciembre de 09:00 a 12:30 horas.**

La documentación requerida es la siguiente:

- Certificado de nacimiento.
- Copia de la Cédula de Identidad, del estudiante, por ambos lados.  
En caso de estudiantes extranjeros certificado IPE.
- Copia de la Cédula de Identidad del apoderado, por ambos lados.  
En caso de apoderado extranjero, presentar IPA.
- Si quien matricula no es el apoderado, debe traer, además de lo anterior, un poder simple del apoderado y copia de su cédula de identidad o IPA.
- Pagaré año 2026, legalizado ante Notario o Certificado de estudiante prioritario.
- Contrato de prestación de servicio educacional año 2026.

María Teresa Ahumada Galaz  
Directora  
Colegio Manzanal